

Genialidad ilustrada

Enlightened genius

Borja Villanueva¹

Una reseña de: Luciana Martínez y Esteban Ponce (eds.) *El genio en el siglo XVIII*. Barcelona: Herder, 2022. 336pp. ISBN: 9788425448416

El genio en el siglo XVIII, publicado por la editorial Herder para la colección Contrapunto y editado por los académicos Luciana Martínez y Esteban Ponce, es una compilación de artículos referidos al concepto de genio, redactados por especialistas en diferentes autores y tradiciones filosóficas de la Ilustración. Los tres últimos capítulos son especiales: uno está dedicado al estado de la cuestión en Hispanoamérica, los otros dos son traducciones de textos de filósofos europeos de la época con respecto a la temática y anteceditos cada uno por breves presentaciones. Con respecto a los editores y compiladores de los textos incluidos en el libro, Martínez es Doctora en filosofía (UBA), investigadora del CONICET, especializada en la obra teórica de Kant y docente en distintas universidades. Ha publicado decenas de artículos y capítulos para libros. Ponce es Doctor en Filosofía (UBA-UNL), docente en la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y especializado en la filosofía de la Ilustración, especialmente el pensamiento de Denis Diderot, la estética y *l'Encyclopédie*.

El ordenamiento de los artículos a continuación obedece a una lógica de agrupamientos por tradiciones nacionales, a saber, francesa, inglesa, alemana. En cada caso, el primero de los artículos es más bien de carácter general, mientras que los siguientes son de carácter específico, esto es, tratan sobre algún autor particular de la tradición. Este principio de ordenamiento ayuda a la comprensión integral de la materia, esto es, el tratamiento del concepto del genio en el siglo XVIII.

El siglo XVIII, conocido como *el siglo de las luces*, albergó gran cantidad de transformaciones a nivel mundial acaecidas en diversos campos, como la política, la economía, la ciencia, la filosofía, etc. Desde la independencia norteamericana hasta la revolución francesa y el comienzo de las revoluciones en Hispanoamérica, desde la invención de la máquina a vapor hasta la elaboración de los principios de la economía política, desde la Enciclopedia hasta la institución de los Derechos Universales del Hombre, este período puede ser caracterizado bajo un principio claro: la razón. Cada vez más desprendido del elemento teológico eclesiástico propio de los siglos anteriores, el pensamiento de la intelectualidad europea del siglo XVIII se abocó a reconducir con mirada crítica su atención a aspectos de la propia subjetividad, como la política, la sociedad, la ciencia, etc. El arte, y con ello la crítica del gusto, no escapó a tal espíritu de época. Así, la reflexión sobre sus principales conceptos y principios encontró desarrollos principalmente en la tradición racionalista continental y en la tradición del empirismo inglés de aquel siglo. Hasta la misma noción “estética” como denominación del tal ámbito de conocimiento surgió en ese tiempo. En este contexto de discusión intelectual emergió como punto nodal en la discusión sobre el fundamento de la creación artística la figura del genio, entendido como aquella figura necesaria para la invención del arte bello.

En la actualidad tal término ha ido adoptando una polisemia tal que hace admisible su uso en diversos ámbitos de discusión. Primero, por ejemplo, siguiendo aquella acepción originaria designamos mediante tal término la capacidad creativa, en tanto originalidad e innovación artística. Sin embargo, en un sentido más laxo, tal término también refiere a un individuo de sobresaliente habilidad mental, como la aptitud de memoria o abstracción, pero también a aquel individuo de excepcionalidad en el carácter y determinación práctica. Así vemos que tal término refiere en la actualidad a una persona que posee una habilidad o talento excepcional en algún campo, ya sea creativo, intelectual o personal. Este libro trata de, sustrayéndose de estos sentidos

¹ Universidad de Buenos Aires (UBA)
ORCID 0000-0002-0293-8639
E-mail: villanueva89@gmail.com

contemporáneos del concepto, ir a las coordenadas histórico-conceptuales de su aparición y definición en el siglo de la Ilustración.

El primer capítulo, a cargo de Nicolas Olsevicki (UNGS), busca mostrar dentro del ámbito intelectual francés los antecedentes al concepto de genio en la época inmediatamente anterior a la Ilustración, destacando características y funciones que fuera incorporando en las obras de por ejemplo Rabelais, Rencine, Rapin, entre otros. El hilo conductor consiste en mostrar cómo en la célebre *querelle des Anciens et des Modernes* se debaten dos ideas opuestas sobre el genio, las cuales ordenarán el debate de allí en más. Además, el capítulo comienza analizando cómo la discusión sobre la creación artística y el rol del genio es retomada de la Grecia clásica, por ejemplo, en los diálogos platónicos. El segundo capítulo, de Kamila Babiuki (UPFR, CAPES), indaga sobre el tratamiento de tal concepto dentro de la obra de un destacada figura de aquel periodo, J-B Dubos (1670-1742), quien fuera diplomático francés, historiador, anticuario, filósofo del arte. En Dubos se encuentra un intento sistemático de elucidación sobre cómo se elaboran las grandes obras artísticas, y para ello parte de un análisis del genio. La figura de Dubos es relevante para la época porque sintetiza en una persona la versatilidad del interés ilustrado. El tercer capítulo, a cargo de uno de los editores del libro, Esteban Ponce, indaga en una figura excepcional del siglo XVII en Francia como lo fuera Dennis Diderot (1713-84), quien sondeó las condiciones necesarias para “ser un genio”. Según el autor, Diderot aporta una perspectiva novedosa, la cual oficia, para la historia del pensamiento, como eslabón entre el tratamiento de este en Inglaterra y en Alemania. Esto es, el genio deja de pensarse como poder desconocido e inespecífico para pensarse como la esencia de un individuo particular.

El cuarto capítulo, de Luis Nascimento (Dfil-UFSCar) es un acercamiento general a la filosofía del arte o crítica del juicio en el ámbito de habla inglesa. Así, se busca trazar la relación entre la filosofía y el tratamiento del genio en el ámbito intelectual inglés. Para ello se recurre a una exposición breve de autores clave para el período como John Locke, Shaftesbury, Adisson y Edward Young. El quinto, a cargo de Valeria Schuster (UNC) se centra en una figura inglesa imprescindible para la Ilustración, David Hume (1711-76), quien sondeó las implicancias de tal concepto en diversas obras históricas y filosóficas. Por ejemplo, en su *Tratado de la Naturaleza Humana* indica que el genio es la capacidad para mostrar lo agradable de la verdad. Al mismo tiempo, Hume considera el genio en otros ensayos siempre en el marco de su tratamiento sobre el cultivo del gusto, mediante el hábito y el refinamiento del discernimiento. El sexto capítulo, a cargo de Alexandre Rodriguez (UPFI) se centra en Alexander Gerard (1728-1795), una figura central para la Ilustración escocesa. Continuator de la tradición del asociacionismo inglés empirista abordó la cuestión propiamente en su *Ensayo sobre el genio* de 1774. El autor relaciona al genio con la “estimación de la novedad, de la dificultad, o de la dignidad de sus invenciones” (p. 133).

El séptimo capítulo, a cargo de Julio del Valle (PUCP), aborda la temática del genio dentro la tradición escolástica alemana y se centra en Baumgarten (1714-62), continuador de la tradición wolffiana-leibniziana. Baumgarten fue quien por primera vez acuñó el término *estética* para el tratamiento metódico del conocimiento sensible o gnoseología inferior, dentro del cual se incorpora a las bellas artes como un punto fundamental de su sistema. La figura del genio se muestra dentro de este como una nota ineludible para la fundamentación de la creación artística. El octavo capítulo, a cargo de Martínez, editora del libro, se centra en un autor medular para la historia de la filosofía total, Immanuel Kant, quien abordó tal concepto en la primera parte la *Crítica del Juicio*. Luego de exponer las condiciones a priori para el juzgar estético puro, desarrolló de un modo sintético, pero a la vez muy esclarecedor los rasgos que debiera tener aquella persona pasible de ser llamada genio. El noveno capítulo a cargo de Virginia López Domínguez aborda la corriente artística *Sturm und Drang* a través de uno de sus teóricos principales, Johann Gottfried von Herder (1744-1803), quien fuera de los primeros en sistematizar o teorizar acerca de aquella corriente. De este modo, Herder fue central no sólo por ello, sino también porque mantuvo un vínculo constante con otras figuras del periodo como Schelling y Schlegel, quienes, a su vez, desarrollaron una idea particular de genio como punto central de aquella propuesta artística de renovación espiritual. El décimo capítulo, a cargo de María Verónica Galfione (CONICET-UNL) se centra en Schlegel (1772-1829), figura central del romanticismo en Alemania. Schlegel, a diferencia de Kant o Baumgarten no pensó la genialidad como una disposición armónica de las facultades, sino como un disposición particular que debe ser sintetizada o limitada por otra facultad. De este modo, Schlegel implica un claro quiebre hacia dentro del pensamiento alemán con respecto a las consideraciones del arte en general y del genio en particular. El capítulo undécimo, a cargo de Miguel Alberti (UNMdP), se centra en la obra del poeta y novelista Novalis, exponente del romanticismo mágico. En sus trabajos hay una búsqueda por universalizar o sobredimensionar la figura del genio, el cual ahora sobrepasa el plano meramente estético artístico y adquiere rasgos práctico-morales.

El capítulo duodécimo, de Manuela Sanna, nos introduce en el ámbito de pensamiento italiano a través de la figura de Giambattista Vico (1688-1744), quien en un texto poco atendido de su obra llamado *Vici vindiciae* apela a la noción de ingenio para trazar el vínculo entre invención y verdad. Aquel texto se trató de una respuesta a una reseña crítica a su obra la *Scienza Nuova*, y por lo tanto en él se presuponen, pero a la vez se aclaran muchas de sus ideas al respecto de la poesía, el arte, la invención artística, etc. El décimo tercer capítulo, a cargo de Raúl Trejo Villalobos (UNACH), expone algunos significados que tomaron los términos

genio e ingenio en el mundo hispánico e hispanoamericano a lo largo del siglo a partir de repasar diccionarios terminológicos de la época. Se trata de un capítulo que oficia de prospecto para un estudio ulterior sobre la temática.

El catorceavo capítulo presenta, tras una breve introducción de Babiuki, un texto corto de Jeanne-Marie Leprince de Beaumont (1711-8), cuya traducción estuvo a cargo de Natalia Zorrilla. Se trata de un relato sobre la historia de una joven campesina Molly, que nace con dotes extraordinarios para la poesía, pero que sin embargo se encuentra en condiciones socioculturales poco propicias para el desarrollo de estos, como la falta de una biblioteca o un ámbito de discusión apropiado. En general, se trata de una reflexión acerca de la fuerza del genio natural tanto contra la tiranía de los padres como contra las limitaciones de su propio entorno. La “Historia de Molly” puede ser entendida, entonces, como una vindicación de la fuerza o pulsión creativa que sobrepasa las propias posibilidades iniciales de su contexto particular. El quinceavo capítulo contiene un texto de Mary Wollstonecraft, cuya traducción y estudio introductorio estuvo a cargo de Mariela Paolucci (UBA). Se trata de un breve ensayo sobre la artificialidad del gusto en relación con la poesía y a la naturaleza, en el que quedan presentados rasgos característicos de su proyecto pedagógico alternativo y emancipador.

En definitiva, el libro resulta muy interesante, porque, a partir de un concepto a primera vista claro y distinto, nos permite indagar sobre las condiciones de resignificación y reapropiación de éste en la modernidad mediante la discusión filosófica e interdisciplinaria. Es decir, exhibe cómo a partir del desarrollo racional argumentativo se va precisando y resignificando a su vez un concepto dado. En segundo lugar, nos permite ampliar nuestro conocimiento sobre una época que es constituyente para la subjetividad contemporánea. Esto es, no sólo por los profundos cambios políticos y económicos que se sucedieron en aquel periodo histórico, sino por la densidad de discusión y producción intelectual que tuvo. Como dijimos, resulta muy valioso el ordenamiento de los artículos por tradiciones. A su vez, es destacable la incorporación de ensayos escritos por pensadoras mujeres de la época. Esto permite no sólo ampliar más la perspectiva complementando los tipos de registros, sino revalorizar la actuación de la mujer como productora de conocimientos filosóficos.